

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ROBRES EL DÍA 9 DE JULIO DE 2019.

Asistentes :

Alcaldesa
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Concejales :
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
D. Carlos Luna Tolosana.
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Ausente.
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Secretaria :

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

En Robres, a nueve de julio de dos mil diecinueve, siendo las 20,45 horas, se reúnen en el Salón de Actos de la Casa Consistorial las señoras y señores Concejales que al margen se relacionan, bajo la Presidencia de Doña XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, asistiendo el Sr. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX como Secretaria de la Corporación, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria del Pleno de la Corporación, para la que han sido citados en forma mediante la correspondiente cédula de citación.

Estando presentes siete de los siete miembros que legalmente componen la Corporación, existiendo quorum suficiente en la primera convocatoria, se declara abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, pasándose a debatir los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1º.-TOMA DE POSESIÓN DEL CONCEJAL XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.

Se comprueba que el concejal electo ha formulado las declaraciones referidas en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, invitando el Presidente de la Mesa de Edad a los Concejales electos a que expongan si les afecta alguna causa de incompatibilidad sobrevenida con posterioridad a su declaración, sin que por parte de ellos haya manifestación alguna.

El concejal electo XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX procede a prestar promesa de acuerdo con la fórmula prevista en el Real Decreto 7071/1979, de 5 de abril, regulador de la fórmula para toma de posesión de cargos o funciones públicas: <<Prometo por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del

Sometido el asunto a votación, por **UNANIMIDAD de los presentes que supone la MAYORÍA ABSOLUTA**, se acordó crear las siguientes comisiones y con los siguientes componentes:

- **Comisión Especial de Cuentas:** Presidenta: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx; Vocales: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx y Carlos Luna Tolosana.

- **Comisión Informativa de Agricultura y Ganadería:** Presidenta: xxxxxxxxxx; Vocales: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx y xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx.

- **Comisión Informativa de Obras y Urbanismo:** Presidenta: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx; Vocales: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx y xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx.

- **Comisión Informativa de Festejos, Cultura y Deporte:** Presidenta: xxxxxxxxxx; Vocales: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx y Carlos Luna Tolosana.

- **Comisión Informativa de Industria:** Presidenta: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx; Vocales: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx y xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx.

5°.-NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES DE LA CORPORACIÓN EN ORGANOS COLEGIADOS.

El Alcaldesa propuso nombrar como representante del Ayuntamiento en el **Consejo Escolar** y en las reuniones de la **Guardería a María Silvia Serrano Pisa**, y para el **Consejo de Salud Flumen Monegros a xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx**.

Sometido el asunto a votación, por unanimidad de los asistentes se acuerda nombrar a xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx como representante del Ayuntamiento en el **Consejo Escolar y para las reuniones de la Guardería a xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx** y nombrar a xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx como representante del Ayuntamiento para el **Consejo de Salud Flumen Monegros**.

6°.-DIETAS Y LOCOMOCIÓN POR ASISTENCIA A PLENOS.

La Alcaldesa de conformidad con lo establecido en el **Art. 75 bis apartado 3** de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local propone al Pleno acordar compensar con una dieta de **50,00 €** a los concejales por asistencia al cada Pleno que se celebre. Asimismo establecer una compensación de **0'19 €** en concepto de gastos de locomoción cuando se realicen viajes por motivos laborales.

Sometido el asunto a votación, por unanimidad de los asistentes se aprueba la propuesta presentada por Alcaldía.